SEGURO DE SALUD

DE LOS FUNCIONARIOS NO DOCENTES DE LA UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA

SERVICIO ODONTOLOGICO

LLAMADO A CONCURSO DE MERITOS

Para la contratación de odontólogos.
Un odontopediatra (asistencia integral).
Un odontólogo para tratamiento de disgnacias.

LLAMADO A CONCURSO DE MERITOS Y PRUEBAS

Para la contratación de tres asistentes dentales (graduadas).

LOS PARTICIPANTES PRESTARÁN SERVICIOS PROFESIONALES O TÉCNICOS:

EN MONTEVIDEO: A DOMICILIO EN CASOS ESPECIALES, Y EN EL INSTITUTO ODONTOLÓGICO DEL NIÑO, LAVALLEJA 1839.

EN LOS DEPARTAMENTOS O LOCALIDADES DEL INTERIOR DE LA REPÚBLICA DONDE FUNCIONEN DEPENDENCIAS UNIVERSITARIAS: CERRO LARGO, PAYSANDÚ, SALTO, CANELONES, MÍGUEZ, EMPALME OLMOS, etc., etc.

LLAMADO A ASPIRANTES PARA FORMAR EQUIPOS DE TECNICOS PARA SUPLENCIAS-ODONTOLOGOS PARA LAS SIGUIENTES ESPECIALIDADES:

PREVENCIÓN Y EDUCACIÓN PARA LA SALUD.
ODONTOPEDIATRÍA, ASISTENCIA INTEGRAL.
DISGNACIAS (TRATAMIENTOS).
AVALUACIÓN Y ESTADÍSTICAS.

HIGIENISTAS GRADUADAS, ASISTENTES GRADUADAS

LOS PARTICIPANTES PRESTARÁN SERVICIOS PROFESIONALES O TÉCNICOS:

EN MONTEVIDEO: A DOMICILIO EN CASOS ESPECIALES, Y EN EL INSTITUTO ODONTOLÓGICO DEL NIÑO, LAVALLEJA 1839.

EN LOS DEPARTAMENTOS O LOCALIDADES DEL INTERIOR DE LA REPÚBLICA DONDE FUNCIONEN DEPENDENCIAS UNIVERSITARIAS: CERRO LARGO, PAYSANDÚ, SALTO, CANELONES, MÍGUEZ, EMPALME OLMOS, etc., etc.

REGLAMENTO Y BASES EN NUESTRA SEDE SOCIAL: LAVALLEJA 1839

DE LUNES A VIERNES de 8 a 11 horas y de 15 a 18 horas.
INSCRIPCIONES: DE LUNES A VIERNES DE 9 a 11 horas.
CIERRE DE INSCRIPCIÓN: 14 DE NOVIEMBRE, hora 11 (sábado).

IGNACIO J. BASILE
Presidente

JOSÉ LUIS LASO
Secretario

• INCIDENTES Y PERSPECTIVAS • INCIDENTES Y

otra prohibición

• El ministro del Interior prohibió esta semana la "Marcha por la Educación del Pueblo", organizada por la Convención Nacional de Trabajadores y la Coordinadora de Gremiales de la Enseñanza Pública. Los motivos invocados por el general Francese, son los que tienen relación con las limitaciones impuestas por el gobierno a las manifestaciones y reuniones, en el marco de las interminables medidas de seguridad.

Esto ocurre en el Uruguay, en el "Año Internacional de la Educación". Los organizadores calificaron de inconsistentes los motivos expuestos para decretar la prohibición que revelan "una vez más, la actitud regresiva del gobierno para con los intereses de la educación popular y las expresiones públicas de los educadores".

La resolución oficial autorizó únicamente los actos y mítines a nivel local por lo cual quedaron en pie sólo aquéllos programados para el fin de semana incluyendo el de hoy en la explanada del Palacio Municipal.

La Comisión Permanente del Congreso Nacional de la Educación y la Cultura, emitió un comunicado denunciando el "nuevo atropello cometido por el Poder Ejecutivo contra la enseñanza pública uruguaya". Agrega que "esta nueva medida antidemocrática del gobierno, constituye un paso más en la escalada de las clases dominantes contra la educación y la cultura nacional, hoy en grave peligro, y está indisolublemente ligada a una política que intenta asfixiar económicamente a la Universidad y a los restantes organismos de la Enseñanza Pública".

rodríguez camusso: futura definición

• El sector nacionalista orientado por el senador Francisco Rodríguez Camusso —"Movimiento Blanco Popular y Progresista (MBPP)— realizó un congreso de delegados de todo el país, donde se analizó la actual coyuntura política, y se consideraron diversas posibilidades para el próximo acto electoral. En declaraciones a MARCHA, Rodríguez Camusso destacó que fundamentalmente, se había considerado el hecho de si las actuales estructuras partidarias permiten una acción política eficaz contra la oligarquía y el imperialismo. Además diversos delegados se ocuparon de considerar lo relacionado con el "Frente Amplio", informándose asimismo de las bases programáticas del sector. Éstas fueron aprobadas por el congreso resolviéndose además encarecer a los sectores dirigentes que prosigan sus gestiones tendientes a lograr una definición clara y terminante del Partido Nacional en torno a los grandes temas nacionales. "Una cosa quedó clara, destacó Rodríguez Camusso: nuestro sector, de ninguna manera integrará fórmulas partidarias en las cuales participen representantes de la oligarquía." El congreso resolvió reunirse nuevamente el 7 de diciembre para adoptar posiciones definitivas.

cárceles del régimen

• Se agrava la situación de los presos en el CGIOR. En los dos últimos meses los detenidos de acuerdo con las medidas de seguridad (es decir, sin delito desde el punto de vista judicial pero encarcelados por voluntad del Poder Ejecutivo) pasaron de doscientos. En el CGIOR se mantiene un promedio de cuarenta, aunque actualmente hay veinticinco. Están detenidos en un lugar donde se abre *solamente una ventana* de 50 centímetros por sesenta. Hay otras dos —relativamente grandes— pero no se abren porque los jerarcas consideran que desde ellas se pueden observar los movimientos del cuartel, cosa que, por otra parte, quien lo deseara podría hacerlo desde las azoteas vecinas. Las condiciones de higiene son cada vez más graves. *Han aparecido insectos en la comida*. En el baño hay un solo lavatorio y dos excusados. No tiene revestimiento de baldosas, los caños están permanentemente obstruidos, las cisternas no funcionan.

El "recreo" consiste en una salida al patio (de una hora por la mañana y otra por la tarde) y si entran camiones, o el cuartel cumple otras funciones aparte de la cárcel, ese recreo se suprime. Las visitas (hasta hace un tiempo se autorizaban dos) se han reducido a una sola, de cuarenta y cinco minutos. A las novias o hermanos de los detenidos no se les autoriza a visitarlos.

Hace pocos días un detenido fue acusado de tomar mate (lo que está prohibido) y, aunque no se probó que lo hiciera, se le sometió a un largo plantón en el patio. En otras oportunidades la sanción ha consistido en prohibiciones de ir al baño a personas con trastornos orgánicos.

El cuartel se utiliza, además, para interrogar y amenazar. Esto ha sucedido también con el exiliado paraguayo Ignacio Fernández, recientemente detenido en el aeropuerto de Carrasco.

Fernández, que estuvo preso cinco años en las cárceles de Stroessner, volvía de un viaje a Europa, y se dirigía hacia Buenos Aires, donde reside. Se le detuvo el 2 de noviembre en Montevideo, donde proyectaba hacer declaraciones sobre la situación en su país. Fue apresado en el aeropuerto y trasladado al CGIOR, donde fue interrogado —con permiso de las autoridades del cuartel— por la policía. Durante el interrogatorio —que presenciaron el teniente Viera y el teniente Boans— se trató de obligarle a firmar una declaración que lo vinculaba con grupos sediciosos locales, bajo amenaza de volverlo a Paraguay si no lo hacía.

Ignacio Fernández exigió ser llevado a la justicia para demostrar su inocencia, cosa que le ha sido negada.

respuesta a la interventora

• La injusticia ha motivado la respuesta. A las destituciones determinadas por la Interventora de Secundaria (30 profesores, de los cuales doce con privación total de sueldo, 25 con privación de medio sueldo, 64 suspendidos por 15 días y dos administrativos sumariados con privación de medio sueldo: 133 en total), se ha replicado con la organización de un Fondo de Solidaridad que recibe el entusiasta apoyo popular.

En base a esta organización, al frente de la cual están los profesores Elía Rodríguez de Artucio, Alfredo Castellanos, Víctor Cayota Omar Genovese y Roque Faraone, se ha pagado, este mes, el 75 por ciento de los sueldos a los destituidos o sancionados. Se recaudaron 1.238.000 pesos en base al aporte del propio personal de Secundaria, colaboraciones, y a un gran festival organizado por la Gremial y la CNT en el "Cilindro".

Las colaboraciones con el Fondo de Solidaridad se reciben los martes, jueves y viernes, de 11 a 12, en 18 de Julio 1324, primer piso, o en las cuentas 992 y 925 del Banco de la República.

regalando territorio

• La política tradicional del país, de dedicar para uso del pueblo los terrenos de propiedad del estado dentro de las grandes zonas urbanas, está tan identificada con la mentalidad democrática de los uruguayos que a nadie se le ocurrió, durante medio siglo, ni siquiera discutirla. Pero a los nuevos apoderados del gobierno, sí. Ahora terminan de proponer al parlamento que se entreguen cien de las mejores hectáreas de parque y bosque de la capital (el parque Roosevelt desde avenida Italia al mar) a un consorcio estadounidense. No por cinco ni por diez, ni por quince... sino por **¡noventa años!**

Así, durante casi un siglo —según las intenciones de Caputi, Bordaberry y Pacheco Areco, firmantes del mensaje— los yanquis empezarían edificando un hotel, seguirían talando el bosque para construir una cancha de golf, instalarían en tercera etapa un gran casino **y abrirían el camino para sus (no confesados aún) pasos siguientes: cerrar la playa, abrir prostíbulos, surtir de drogas a su clientela selecta y practicar, en general, las corruptas costumbres ya consagradas en Acapulco o Puerto Rico (tristes herederos de Cuba en el oficio de recibir turistas del norte) que hace poco denunciara con asqueantes pormenores la revista Life. Aunque es difícil que tan burda operación prospere mientras exista control parlamentario en el país, será útil analizarla con cuidado en un próximo número de MARCHA.**